

**PROTOCOLO DE ACTUACIONES Y
RECOMENDACIONES SANITARIAS PARA LA
PRÁCTICA DEPORTIVA FEDERADA DEL CLUB
ATLETISMO UTEBO**



INDICE

1. **Ámbito de Aplicación**
2. **Recomendaciones Generales**
3. **Protocolo Actuación en los entrenamientos**
 - a. **Atletas**
 - b. **Entrenadores y personal del club**
 - c. **Padres y acompañantes de atletas menores**
4. **Bibliografía / Referencias**

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

- Este protocolo se aplicará a todos los entrenamientos que realice en los horarios establecidos, en las instalaciones deportivas pertenecientes al Ayuntamiento de Utebo.
- Las recomendaciones aportadas en este documento no eximen en ningún caso del estricto cumplimiento de las medidas establecidas por las autoridades sanitarias competentes. Las pautas se actualizarán de acuerdo con la información que aporte la Organización Mundial de la Salud (OMS), Ministerios de Sanidad y resto de autoridades sanitarias competentes.

2. RECOMENDACIONES GENERALES

- Los atletas, entrenadores y resto de personal del club han de mantener las pautas estrictas de aseo personal, conducta y cuidado para evitar contagios.
- Las personas diagnosticadas por COVID-19, aun asintomáticos, que no hayan superado la enfermedad y que no cuenten con la alta médica, no podrán iniciar la práctica deportiva.
- Separación física (al menos 2 metros) de atletas, entrenadores y personal de apoyo.
- Para cualquier persona con historial sanitario de riesgo se le recomienda extremar las medidas preventivas o incluso no participar.
- Se recomienda que todos los usuarios (atletas, entrenadores y resto de personal) realicen una vigilancia activa de sus síntomas.
- Ante cualquier síntoma o en caso de sospecha de estar infectado, o haber estado en contacto con personas infectadas o bajo sospecha de estarlo, se debe evitar cualquier actividad, poniéndose en contacto de forma inmediata con los servicios sanitarios y seguir todas sus indicaciones.
- Se recomienda el uso de mascarillas quirúrgicas/FFP2 sin válvula (en adelante mascarilla), siempre que la actividad deportiva así lo permita. Se debe retirar solo cuando sea imposible llevarlos para la realización de la actividad deportiva.
- Se recomienda seguir todas las normas de higiene: Cubrirse la boca y nariz con el codo antes de toser o estornudar. Nunca al suelo o utilizar pañuelos de papel desechables.
- Antes y después de los entrenamientos y las competiciones es muy importante lavarse las manos con agua y jabón o gel hidro-alcohólico. Se recomienda el uso las soluciones hidro-alcohólicas en botes de uso individual.

- Se evitará en lo posible cualquier otro tipo de contacto (choques de manos, saludos, abrazos)
- Se debe evitar que las mochilas, bolsas de zapatillas o bolsas de deporte puedan estar en contacto con superficies no desinfectadas, si se produjese este contacto, se recomienda lavarlas en la lavadora a un mínimo de 60°.
- Los atletas no deben compartir material (incluyendo cronómetros, pulsómetros, artefactos, o cualquier otro tipo de material), en caso de ser así, han de ser desinfectados previamente. No compartirán bebidas, otros alimentos, linimentos u otros productos, incluidos los sanitarios o de primeros auxilios. Han de utilizar botellas de uso individual.
- Se debe evitar el uso del transporte público para trasladarte a las competiciones y entrenamientos; priorizar el uso del vehículo particular (coche, moto, bicicleta, etc.) siempre que sea posible. Si es necesario utilizar el transporte público, se deben extremar las medidas de protección, higiene, uso de mascarilla y distancia física y se deben cumplir estrictamente las normas y protocolos establecidos por las autoridades sanitarias.

3. PROTOCOLO PARA EL ENTRENAMIENTO

ATLETAS

- Los atletas deben de llevar mascarillas personales hasta llegar a la zona de entrenamiento y al salir.
- En el punto de reunión que se establezca se le tomara la temperatura al recepcionarlos su entrenador. El cual se los llevara a la zona de entrenamiento, devolviéndolos a la zona de reunión una vez finalizado el entrenamiento.
- Se recomienda bolsa con pañuelos desechables y gel hidro-alcohólico.
- Se insiste en una hidratación más frecuente. Botellas de uso individual.
- Se mantendrán los parámetros de distancia social vigentes (mínimo 2 metros de distancia).

ENTRENADORES Y PERSONAL DEL CLUB

- El uso de mascarilla será obligatorio, salvo que realicen la actividad como atleta.
- Se tomaran la temperatura al llegar a la zona de reunión para recepcionar a los atletas de su grupo.
- Optimizar el número de personal del club.

PERSONAL QUE ACOMPAÑA A LOS ATLETAS MENORES

- El uso de mascarilla será obligatorio.
- Dejarán y recogerán en la zona de reunión habilitada al efecto. NO PODRÁN PASAR A LAS INSTALACIONES (PISTA DE ATLETISMO).

4. BIBLIOGRAFIA/REFERENCIAS

1.- Guía de actuación y recomendaciones para la organización de competiciones. Real Federación Española de Atletismo (RFEA)

https://www.rfea.es/normas/protocolo_organizacionesCOVID19.htm

2.- Protocolo sanitario para el reinicio de la competición deportiva.

<https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2020-05/CSD.%20GTID.%20Protocolo%20sanitario%20para%20el%20deporte.pdf>

3.- Condiciones en las que debe desarrollarse la actividad deportiva profesional y federada.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-4911

4.- Orden SAN/474/2020 de 19 de junio por la que se adoptan medidas de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia COVID19 en la Comunidad Autónoma de Aragón. Artículos 14-17

<http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?>

[CMD=VERDOC&BASE=BOLE&PIECE=BOLE&DOCS=1-](http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VERDOC&BASE=BOLE&PIECE=BOLE&DOCS=1-)

[3&DOCR=3&SEC=FIRMA&RNG=200&SEPARADOR=&&PUBL=20200620](http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VERDOC&BASE=BOLE&PIECE=BOLE&DOCS=1-3&DOCR=3&SEC=FIRMA&RNG=200&SEPARADOR=&&PUBL=20200620)

5.- Protocolo de actuación de la Federación Aragonesa de Atletismo (FAA)

<https://www.federacionaragonesadeatletismo.com>

6.- Protocolo de actuación del Ayuntamiento de Utebo.